

**CUESTIONARIO PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO (LI- 010/2025) PARA CUBRIR, CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO, UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA, GRUPO C.1 MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION POR TURNO LIBRE.**

1. De acuerdo con la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, ¿quién tiene como uno de sus fines fomentar la cooperación institucional y el intercambio profesional, para la creación de productos y servicios comunes?
  - a. Las instituciones titulares de los servicios y centros integrantes del Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid.
  - b. La Red de bibliotecas de cada municipio.
  - c. Los responsables de las que forman parte del Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid.
  - d. La Red Urbana Integrada de Bibliotecas Públicas de la ciudad de Madrid.
  
2. ¿Cuál de las siguientes no es una biblioteca municipal de Las Rozas de Madrid?
  - a. Biblioteca Leon Tolstoi
  - b. Biblioteca de Las Matas Marga Gil Roësset
  - c. Biblioteca Joaquín Rodrigo
  - d. Biblioteca de Las Rozas Jose Ortega y Gasset
  
3. ¿Cuál es el principal centro de conservación y preservación del patrimonio bibliográfico, audiovisual y digital de la Comunidad de Madrid?
  - a. La Biblioteca Nacional de España.
  - b. La Biblioteca General de la Comunidad de Madrid.
  - c. Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid.
  - d. La Biblioteca Regional de Madrid.
  
4. Es un objetivo del depósito legal según la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal:
  - a. Enviar y procesar la información para confeccionar las estadísticas internacionales sobre el patrimonio de referencia.
  - b. Recopilar, almacenar y conservar, en los centros de conservación de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, las publicaciones que constituyen el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital español, con objeto de preservarlo y legarlo a las generaciones futuras, velar por su difusión y permitir el acceso al mismo para garantizar el derecho de acceso a la cultura, a la información y a la investigación.
  - c. Describir el conjunto de la producción bibliográfica, sonora, visual, audiovisual y digital española, con el fin de elaborar registros que faciliten el intercambio de datos con otras agencias o instituciones bibliotecarias españolas y extranjeras.
  - d. Permitir el acceso y la consulta de las publicaciones almacenadas, bien en las instalaciones de los propios centros de conservación o bien a través de bases de datos en línea de acceso público, asegurando su correcta conservación y respetando en todo caso la legislación sobre propiedad intelectual; protección de datos; de la lectura, del libro y de las bibliotecas; así como lo dispuesto en esta ley.

5. De acuerdo con la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal, no será objeto de depósito legal la siguiente publicación en soporte tangible:
  - a. Hojas impresas con fines de difusión que no constituyan propaganda esencialmente comercial.
  - b. Videojuegos, que incluirán todos los contenidos digitales, excluyendo los objetos tridimensionales.
  - c. Láminas, cromos, naipes, marcapáginas, postales y tarjetas de felicitación.
  - d. Publicaciones destinadas a concursos de promoción o traslado de los cuerpos o escalas de las distintas administraciones públicas.
6. Tal y como se recoge en el artículo 8 Depósito legal de las publicaciones en línea de acceso restringido, del Real Decreto 635/2015, de 10 de julio, por el que se regula el depósito legal de las publicaciones en línea,
  - a. El editor o productor de sitios web y demás publicaciones en línea de acceso restringido estará obligado a facilitar la recolección de los mismos, proporcionando en su caso a los centros de conservación las claves que permitan el acceso y reproducción de la totalidad de los contenidos o sitios web, o a proporcionar su transferencia a través de redes de comunicación o en otro soporte.
  - b. Con el objeto de facilitar la captura o depósito de los datos por parte de los centros de conservación, el editor o productor de sitios web y demás publicaciones en línea libremente accesibles permitirá que los centros de conservación procedan a su recolección en las condiciones indicadas en este artículo.
  - c. Los centros de conservación podrán capturar las publicaciones en línea que hayan sido objeto de comunicación pública y los sitios web accesibles a través de redes de comunicaciones.
  - d. Los centros de conservación serán responsables de la preservación de las publicaciones en línea cuya custodia tienen encomendada.
7. Según la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, sin perjuicio de las competencias de las comunidades autónomas y de las entidades locales, la Administración General del Estado en relación con las bibliotecas de su titularidad y en sus relaciones en materia bibliotecaria con el resto de administraciones públicas, se regirá por los siguientes principios y criterios en todo lo relativo a las bibliotecas públicas:
  - a. El servicio de biblioteca pública deberá poder ser utilizado por cualquier ciudadano empadronado en la comunidad autónoma y será atendido por personal especializado y con horario de servicio adecuado a las necesidades de los ciudadanos de acuerdo con lo previsto en la legislación de régimen local. Las comunidades autónomas regularán la forma en que se proveerá, con el concurso de las administraciones locales, la prestación de servicios de biblioteca pública.
  - b. El servicio de biblioteca pública deberá poder ser utilizado por cualquier ciudadano independientemente de su lugar de origen o residencia y será atendido por personal especializado y con horario de servicio adecuado a las necesidades de los ciudadanos de acuerdo a lo previsto en la legislación de régimen local. Las comunidades autónomas regularán la forma en que se proveerá, con el concurso de las administraciones locales, la prestación de servicios de biblioteca pública.
  - c. Las bibliotecas públicas son el medio por el que los poderes públicos posibilitan el ejercicio efectivo del derecho de todos los ciudadanos para acceder al conocimiento universal mediante el préstamo, la educación y la cultura en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
  - d. Se considerarán bibliotecas públicas aquellas bibliotecas sostenidas por organismos públicos que se ofrecen abiertas a todos los ciudadanos, sin discriminación por ninguna circunstancia personal o social, a través de una colección de documentos publicados o difundidos de carácter general. Las comunidades autónomas regularán la forma en que hayan de ser reconocidas como tales las bibliotecas públicas de titularidad privada.

- 8.** De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, en lo referido a la reproducción, préstamo y consulta de obras mediante terminales especializados en determinados establecimientos,
- a. Los titulares de los derechos de autor podrán oponerse a las reproducciones de las obras, cuando aquéllas se realicen sin finalidad lucrativa por los museos, bibliotecas, fonotecas, filmotecas, hemerotecas o archivos de titularidad pública o integradas en instituciones de carácter cultural o científico y la reproducción se realice exclusivamente para fines de investigación o conservación.
  - b. Los museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas o filmotecas de titularidad pública o que pertenezcan a entidades de interés general de carácter cultural, científico o educativo sin ánimo de lucro, o a instituciones docentes integradas en el sistema educativo español, precisarán autorización de los titulares de derechos por los préstamos que realicen.
  - c. Los titulares de los derechos de autor no podrán oponerse a las reproducciones de las obras, cuando aquéllas se realicen con finalidad lucrativa por los museos, bibliotecas, fonotecas, filmotecas, hemerotecas o archivos de titularidad pública o integradas en instituciones de carácter cultural o científico y la reproducción no se realice para fines de investigación o conservación.
  - d. Los museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas o filmotecas de titularidad pública o que pertenezcan a entidades de interés general de carácter cultural, científico o educativo sin ánimo de lucro, o a instituciones docentes integradas en el sistema educativo español, no precisarán autorización de los titulares de derechos por los préstamos que realicen.
- 9.** Los planes de fomento de la lectura, según la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas,
- a. Incluirán cooperación con las bibliotecas de la Red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid, la creación y utilización de instrumentos de análisis para conocer la realidad de la lectura y la situación de las bibliotecas.
  - b. Prestarán especial atención a la organización de actividades escolares con el objetivo de facilitar el acceso a la información y crear las condiciones favorables para la formación y el desarrollo de nuevos lectores.
  - c. Prestarán especial atención a la potenciación de los servicios y a las dotaciones bibliográficas de las bibliotecas con el objetivo de facilitar el acceso a la información y crear las condiciones favorables para la formación y el desarrollo de lectores.
  - d. Las Comunidades Autónomas promoverán el especial compromiso de los medios de comunicación, especialmente los medios públicos audiovisuales, con el fomento del hábito lector
- 10.** De conformidad con la literalidad del Art. 53. 1.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, además del resto de derechos previstos en esta Ley, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen derecho:
- a. A presentar documentos originales.
  - b. A no presentar documentos originales salvo que, de manera excepcional, la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario. En caso de que, excepcionalmente, deban presentar un documento original, tendrán derecho a obtener una copia autenticada de éste.
  - c. A no presentar documentos originales salvo que se fundamente de forma razonada por el órgano competente, pudiendo en dicho supuesto expedirse una copia autenticada de éste.
  - d. A no presentar documentos originales, únicamente pudiendo exigirse cuando así se disponga por una norma con rango legal.

- 11.** De conformidad con el Art. 53. 2. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el caso de procedimientos administrativos de naturaleza sancionadora, los presuntos responsables tendrán los siguientes derechos:
- A ser notificado de los hechos que se le imputen, de las infracciones que tales hechos puedan constituir y de las sanciones que, en su caso, se les pudieran imponer, así como de la identidad del instructor, de la autoridad competente para imponer la sanción y de la norma que atribuya tal competencia y a la presunción de no existencia de responsabilidad administrativa mientras no se demuestre lo contrario.
  - A ser notificado de los hechos que se le imputen, de las infracciones que tales hechos puedan constituir y de las sanciones que, en su caso, se les pudieran imponer, de la autoridad competente para imponer la sanción y de la norma que atribuya tal competencia. La identidad del instructor será en todo caso anonimizada a fin de garantizar su imparcialidad.
  - A ser notificado por medios electrónicos de los hechos que se le imputen, de las infracciones que tales hechos puedan constituir y de las sanciones que, en su caso, se les pudieran imponer, así como de la identidad del policía que levantó el acta de denuncia en su caso, de la autoridad competente para imponer la sanción y de la norma que atribuya tal competencia.
  - A ser notificado ya sea por medios electrónicos o en papel de los hechos que se le imputen, de las sanciones que, en su caso, se les pudieran imponer, así como de la identidad del instructor, de la autoridad competente para imponer la sanción y de la norma que atribuya tal competencia.
- 12.** De conformidad con la literalidad del Art. 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,
- Se entiende por expediente administrativo el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla.
  - Se entiende por expediente administrativo el conjunto de documentos que sirven de fundamento a la resolución administrativa, excluyendo las diligencias encaminadas a ejecutarla.
  - Se entiende por expediente administrativo el conjunto ordenado de documentos y actuaciones incluidas en un gestor de expedientes habilitado con independencia de su contenido material.
  - Se entiende por expediente administrativo el conjunto ordenado actuaciones que sirven de justificación a la resolución administrativa, excluyendo la documentación que no se haya digitalizado en el año que se resuelva el mismo salvo motivación expresa del órgano instructor.
- 13.** De conformidad con la literalidad del Art. 140 de la Constitución Española, la Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de:
- Personalidad física.
  - Personalidad jurídica plena.
  - Personalidad jurídica propia.
  - Personalidad diferenciada.
- 14.** De conformidad con la literalidad del Art. 128 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en referencia a los Ayuntamientos sujetos al régimen de organización de los municipios de gran población:
- La presidencia del distrito corresponderá en todo caso a un vocal vecino.
  - La presidencia del distrito corresponderá en todo caso al alcalde.
  - La presidencia del distrito corresponderá en todo caso al Secretario de la Corporación.
  - La presidencia del distrito corresponderá en todo caso a un concejal.

- 15.** De conformidad con la literalidad del Art. 38 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:
- a. La sede electrónica es aquella dirección web, disponible para las personas jurídicas a través de Registro General Telemático cuya titularidad corresponde a una Administración Pública, o bien a una o varios organismos públicos o entidades de Derecho Público o Privado en el ejercicio de sus competencias.
  - b. La sede electrónica es aquella dirección electrónica disponible para las personas jurídicas a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Agenda Electrónica.
  - c. La sede electrónica es aquella dirección electrónica, disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde a una Administración Pública, o bien a una o varios organismos públicos o entidades de Derecho Público en el ejercicio de sus competencias
  - d. La sede electrónica es aquella dirección telemática disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Agenda Electrónica.
- 16.** De conformidad con lo previsto en el artículo 126.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local, respecto de la composición de la Junta de Gobierno Local en municipios de gran población:
- a. Corresponde al Pleno nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, además del Alcalde.
  - b. Corresponde al Alcalde nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, además del Alcalde.
  - c. Corresponde al Alcalde nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, incluido el Alcalde
  - d. Corresponde al Alcalde nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de una cuarta parte del número legal de miembros del Pleno, además del Alcalde
- 17.** Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 54 regula los principios de conducta, entre los que se encuentra el siguiente:
- a. Obedecerán las instrucciones y órdenes profesionales de los superiores en todo caso y en cualquier situación.
  - b. Tratarán con atención y respeto a los ciudadanos, sin que obligue conducta alguna sobre sus superiores.
  - c. Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas de cualquier naturaleza o condición.
  - d. Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.
- 18.** Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 47.bis, se considera teletrabajo:
- a. Aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, siempre fuera de las dependencias de la Administración, sin que sea compatible con la modalidad presencial.
  - b. Aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la Administración. La prestación del servicio mediante

teletrabajo habrá de ser expresamente autorizada y será compatible con la modalidad presencial.

- c. Aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la Administración, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, sin que sea necesario autorización expresa.
- d. Aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, independientemente de las necesidades del servicio, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.

**19.** Según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, respecto al deber de abstención indique la correcta:

- a. Los órganos jerárquicamente superiores a quien se encuentre en alguna de las circunstancias de abstención deberán ordenarle que se abstengan de toda intervención en el expediente.
- b. Los órganos jerárquicamente superiores a quien se encuentre en alguna de las circunstancias señaladas en el punto anterior podrán ordenarle que se abstengan de toda intervención en el expediente, y su omisión implicará necesariamente, la invalidez de los actos en que hayan intervenido.
- c. La actuación de autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas en los que concurren motivos de abstención implicará, necesariamente, y en todo caso, la invalidez de los actos en que hayan intervenido.
- d. La actuación de autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas en los que concurren motivos de abstención no implicará, necesariamente, y en todo caso, la invalidez de los actos en que hayan intervenido.

**20.** Conforme a la regulación del artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los procedimientos tramitados por las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales, la lengua del procedimiento se ajustará a lo siguiente:

- a. La lengua de los procedimientos será el castellano. No obstante, lo anterior, los interesados en el territorio de una Comunidad Autónoma podrán utilizar también la lengua que sea cooficial en ella.
- b. La lengua de los procedimientos será la cooficial de la Comunidad Autónoma. No obstante, lo anterior, los interesados en el territorio de una Comunidad Autónoma podrán utilizar también el castellano.
- c. El procedimiento se tramitará en la lengua elegida por el interesado.
- d. El uso de la lengua se ajustará a lo previsto en la legislación autonómica correspondiente.

**21.** Todos los órganos colegiados se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre del Sector Público:

- a. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, considerándose también tales los telefónicos, y audiovisuales.
- b. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, no considerándose tales el correo electrónico.
- c. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, no considerándose tales las audioconferencias.
- d. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, no considerándose tales las videoconferencias.

- 22.** Se entiende por actuación administrativa automatizada conforme al artículo 41 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre del Sector Público, lo siguiente:
- Cualquier acto o actuación realizada a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa ningún ciudadano.
  - Cualquier acto de derecho público o privado realizada a través de medios electrónicos por una entidad del sector público en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa ningún ciudadano.
  - Cualquier acto de derecho público realizada a través de medios electrónicos por una entidad del sector público y en la que no haya intervenido de forma directa ningún empleado público.
  - Cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa un empleado público.
- 23.** A efectos de determinar el número de Delegados de Prevención se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
- Los trabajadores vinculados por contratos de duración determinada superior a un año no se computarán como trabajadores fijos de plantilla.
  - Los trabajadores vinculados por contratos de duración determinada superior a seis meses se computarán como trabajadores fijos de plantilla.
  - Los contratados por término de hasta un año se computarán según el número de días trabajados en el período de un año anterior a la designación. Cada ciento ochenta y cinco días trabajados o fracción se computarán como un trabajador más.
  - Los contratados por término de hasta un año se computarán según el número de días trabajados en el período de un año anterior a la designación. Cada doscientos días trabajados o fracción se computarán como un trabajador más.
- 24.** De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si la solicitud de iniciación de un procedimiento administrativo no reúne los requisitos que establece la legislación, se requerirá al interesado para que:
- En un plazo de quince días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución.
  - En un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, sin necesidad de dictar resolución expresa por la administración.
  - En un plazo de quince días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, sin necesidad de dictar resolución expresa por la administración.
  - En un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución.

- 25.** De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que:
- Transcurrido un mes, se producirá la caducidad del procedimiento.
  - Transcurridos dos meses, se producirá la caducidad del procedimiento.
  - Transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del procedimiento.
  - Transcurridos cinco meses, se producirá la caducidad del procedimiento.
- 26.** De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en lo establecido en su Título X, régimen de organización de los municipios de gran población, corresponde al Secretario General del Pleno las funciones de asesoramiento legal al Pleno y Comisiones, que será preceptivo:
- Cuando así lo ordene el Presidente o cuando lo soliciten dos tercios de sus miembros con antelación suficiente a la celebración de la sesión en que el asunto hubiere de tratarse.
  - Siempre que se trate de asuntos sobre materias para las que se exija una mayoría simple.
  - Cuando una ley así lo exija en las materias de la competencia plenaria.
  - Cuando, en el ejercicio de la función de control y fiscalización de los órganos de gobierno, lo solicite el Presidente y un tercio, al menos, de los Concejales.
- 27.** De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en lo establecido en su Título X, régimen de organización de los municipios de gran población, dentro de las atribuciones que corresponden al Pleno, se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros, para la adopción de acuerdos referidos a:
- Los acuerdos relativos a la participación en organizaciones supramunicipales.
  - Establecer el régimen retributivo de los miembros del Pleno, de su secretario general, del Alcalde, de los miembros de la Junta de Gobierno Local y de los órganos directivos municipales.
  - La aprobación de los presupuestos, de la plantilla de personal, así como la autorización de gastos en las materias de su competencia.
  - La aprobación y modificación de las ordenanzas y reglamentos municipales
- 28.** De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en lo establecido en su Título X, régimen de organización de los municipios de gran población, no es una atribución de la Junta de Gobierno Local:
- La aprobación del proyecto de presupuesto.
  - Designar a los representantes municipales en los órganos colegiados de gobierno o administración de los entes, fundaciones o sociedades, sea cual sea su naturaleza, en los que el Ayuntamiento sea partícipe.
  - El control y la fiscalización de los órganos de gobierno.
  - El nombramiento y el cese de los titulares de los órganos directivos de la Administración municipal, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional octava para los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

- 29.** Según el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las Entidades Locales no podrán exigir tasas por el servicio de:
- Cementerios locales, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter local.
  - Limpieza de la vía pública.
  - Instalación de anuncios ocupando terrenos de dominio público local.
  - Instalación de quioscos en la vía pública.
- 30.** Según la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, el Comité de Seguridad y Salud:
- Se constituirá en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con 50 o más trabajadores y estará formado por los Delegados de Prevención, de una parte, y por el empresario y/o sus representantes en número igual al de los Delegados de Prevención, de la otra.
  - Se constituirá en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con 30 o más trabajadores y estará formado por los Delegados de Prevención, de una parte, y por el empresario y/o sus representantes en número igual al de los Delegados de Prevención, de la otra.
  - Se constituirá en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con 50 o más trabajadores y estará formado por un Delegados de Prevención, de una parte, y por el empresario y/o su representante, de la otra.
  - Se constituirá en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con 30 o más trabajadores y estará formado por un Delegados de Prevención, de una parte, y por el empresario y/o su representante, de la otra.
- 31.** Según Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, las obligaciones establecidas en esta Ley se aplicarán a:
- Únicamente a aquellas personas físicas que tengan nacionalidad española.
  - Exclusivamente a aquellas personas jurídicas que tenga su residencia en territorio español.
  - A toda persona, física o jurídica que se encuentre o actúe en territorio español.
  - A toda persona, física o jurídica que se encuentre o actúe en territorio español y tenga la nacionalidad española o su domicilio fiscal este fijado en territorio español.
- 32.** De acuerdo Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, es personal eventual:
- El que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.
  - Quienes, en virtud de nombramiento legal, están vinculados a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente.
  - Los que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados con carácter temporal para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera.
  - El que, el que desarrolla funciones directivas profesionales en las Administraciones Públicas, definidas como tales en las normas específicas

- 33.** La IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias) establece una clasificación de las bibliotecas que las divide en:
- 3 modalidades: Bibliotecas generales de investigación, Bibliotecas especializadas y Bibliotecas al servicio del público en general.
  - 5 modalidades: Bibliotecas privadas, Bibliotecas generales de investigación, Bibliotecas de industrias, Bibliotecas especializadas, y Bibliotecas públicas.
  - 2 modalidades: Bibliotecas públicas y bibliotecas privadas.
  - 6 modalidades: Bibliotecas universales, Bibliotecas sectoriales, Bibliotecas generales, Bibliotecas particulares, Bibliotecas especiales y Bibliotecas del Estado.
- 34.** Según la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, no se considera servicio básico de toda biblioteca pública:
- Consulta en sala de publicaciones que integren su fondo.
  - Préstamo individual y colectivo.
  - Información y orientación para el uso de la biblioteca y la satisfacción de las necesidades informativas de los ciudadanos.
  - Desarrollo de actividades de extensión bibliotecaria.
- 35.** ¿Cuál de las siguientes cualidades no corresponden con el decálogo del arquitecto Harry Faulkner-Brown?
- Flexible.
  - Confortable.
  - Impactante.
  - Extensible.
- 36.** ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no forma parte de las cinco leyes de la Biblioteconomía, formuladas por Ranganathan en 1931?
- Los libros son para usarse.
  - A cada lector su libro.
  - Para cada libro su lector.
  - Respetar todas las formas en que se transmite el pensamiento.
- 37.** ¿Cuál de estas condiciones del depósito no facilita la buena conservación de los documentos?
- Incorporación de documentos no contaminados.
  - Una humedad relativa superior al 65%.
  - Una buena ventilación.
  - Control periódico.
- 38.** Según el documento “Pautas para establecer una política de colecciones en una biblioteca pública”, del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, uno de los criterios objetivos para la labor de expurgo es la antigüedad de las obras, que se mide por:
- Fecha de selección del ejemplar.
  - Fecha del depósito legal / copyright.
  - Fecha de compra del ejemplar.
  - Fecha de nacimiento del autor.

- 39.** ¿Qué es un catálogo colectivo?
- Catálogo ordenado jerárquicamente de acuerdo con un código de clasificación.
  - Catálogo que reúne en una única secuencia alfabética los catálogos alfabéticos de autores, de materias y de títulos.
  - Catálogo que reúne en un solo orden los asientos bibliográficos de más de una biblioteca.
  - Catálogo que se ordena tomando como base las letras que forman el encabezamiento de autor personal, de entidad o de título adoptado, como punto de acceso.
- 40.** ¿Cuáles son las clases de subencabezamiento que especifican los encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas?
- Topográficos, síntesis, cronológicos y de forma.
  - Materia, topográficos, cronológicos y de forma.
  - Uso, topográficos, cronológicos y de forma.
  - Especificidad, topográficos, cronológicos y de forma.
- 41.** Las fichas para el registro manual de publicaciones periódicas se denominan:
- PPTX
  - Archivos txt
  - Kárdex.
  - Altmetrics.
- 42.** Uno de los inconvenientes del sistema de libre acceso es que:
- El personal bibliotecario pasa la mayor parte de su jornada suministrando documentos.
  - Se reduce el número de obras que un usuario puede consultar al día.
  - Dificulta realizar estadísticas de uso al no quedar constancia de las consultas realizadas.
  - Disminuye el préstamo domiciliario y favorece la lectura en sala.
- 43.** En el depósito no accesible al público de una biblioteca ¿Cuál es el mejor sistema para localizar los fondos y aprovechar de forma óptima el espacio?
- Ordenados por año de publicación.
  - Ordenados alfabéticamente por el título.
  - Ordenados por grupos.
  - Ordenados por número currens.
- 44.** El signo compuesto de cifras, letras, o una combinación de ambas, que sirve para localizar un libro dentro de la colección es:
- La ficha catalográfica.
  - El tejuelo.
  - El sello.
  - La signatura topográfica.

- 45.** RDA (siglas en inglés de Resource Description and Access) es el nuevo código de catalogación que ha sustituido a:
- ISBD.
  - FARV.
  - FRBR.
  - AACR2.
- 46.** En la catalogación en formato MARC21 para registros bibliográficos, el campo 040 se refiere a:
- Datos matemáticos cartográficos codificados.
  - Código de categoría de materia.
  - Fuente de la catalogación.
  - Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN).
- 47.** A partir de 2010, la gestión de la Agencia Española del ISBN fue asumida por:
- La Federación de Gremios de Editores de España (FGEE).
  - El Observatorio de la Lectura y el Libro.
  - El Ministerio de Cultura.
  - El Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 48.** En 2007, el ISBN pasó de tener 10 dígitos a tener 13, divididos en:
- 5 bloques.
  - 4 bloques.
  - 3 bloques.
  - 2 bloques.
- 49.** El NIPO (Número de Identificación de Publicaciones oficiales), está compuesto por:
- 7 dígitos.
  - 8 dígitos.
  - 9 dígitos.
  - 10 dígitos.
- 50.** ¿Cuándo se confirmó la asignación del prefijo 979-13- para la Agencia Española del ISBN?
- 2023
  - 2011
  - 2025
  - 2018
- 51.** La CDU dispone de signos auxiliares comunes, aplicables a todas las tablas principales, para determinar el lugar, idioma, forma, tiempo, etc. de un documento. ¿Qué tipo de auxiliar común es el signo =?
- Topográfico.
  - Étnico.
  - Lengua.
  - Cronológico.

- 52.** De acuerdo con la CDU de cada materia, ¿cuál de las siguientes ordenaciones sería la correcta?
- Escultura, Arquitectura, Grabado, Pintura, Fotografía.
  - Arquitectura, Escultura, Pintura, Grabado, Fotografía.
  - Arquitectura, Pintura, Escultura, Grabado, Fotografía.
  - Fotografía, Pintura, Arquitectura, Grabado, Escultura.
- 53.** Son objeto del depósito legal en España, según el artículo 4 de la Ley 23/2011, de 29 de julio de depósito legal:
- Todo tipo de publicaciones, producidas o editadas por instituciones autorizadas para su difusión y distribuidas o comunicadas en cualquier soporte digital o físico.
  - Todo tipo de publicaciones, producidas o editadas en España distribuidas en medios tangibles.
  - Todo tipo de publicaciones, producidas o editadas en España, por cualquier procedimiento de producción, edición o difusión, y distribuidas o comunicadas en cualquier soporte o por cualquier medio, tangible o intangible.
  - Todo tipo de publicaciones, producidas o editadas en la Unión Europea, por cualquier procedimiento de producción, edición o difusión, y distribuidas o comunicadas en cualquier soporte o por cualquier medio, físico o electrónico.
- 54.** El Real Decreto, por el que se regula el depósito legal de las publicaciones en línea es:
- Real Decreto 635/2015, de 10 de julio.
  - Real Decreto 23/2011, de 29 de julio.
  - Real Decreto 19/2013, de 9 de diciembre.
  - Real Decreto 14/2028, de 20 de julio.
- 55.** ¿Cuál es el término utilizado para tecnologías que usan ondas de radio para la identificación individual de ítems de forma automática?
- RFID.
  - DNS.
  - VPN.
  - SQL.
- 56.** ¿Qué es eBiblio?
- Un servicio por suscripción de lectura de libros a través de Internet.
  - Un servicio de préstamo digital gratuito de libros, audiolibros, revistas, periódicos y mucho más ofrecido por las bibliotecas públicas.
  - Un servicio donde puedes encontrar todas las obras digitalizadas de España.
  - Un servicio gratuito de las Universidades españolas de préstamo de libros electrónicos.
- 57.** En eBiblio Madrid, ¿la opción de “Vista previa” que le permite al usuario?:
- Visualizar únicamente la descripción bibliográfica del documento seleccionado.
  - Consultar si está disponible o prestado.
  - Visualizar el 10% del libro sin utilizar la opción de préstamo.
  - Reservar un libro prestado.

58. ¿Cuál de los siguientes es un servicio público de información a través de internet que se ofrece gratuitamente, atendido por bibliotecas de diferentes Comunidades Autónomas y coordinado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, que permite a los usuarios realizar consultas a las bibliotecas participantes a través de correo electrónico y chat?
- Pregunte a las bibliotecas.
  - Pregunte, las bibliotecas informan.
  - Pregunte, las bibliotecas responden.
  - Pregunte, las bibliotecas contestan.
59. ¿A qué organismo pertenece el programa Information for All donde la Alfabetización Informacional (ALFIN) tiene un papel preponderante?
- IFLA
  - UNESCO
  - CERL
  - ALA
60. El proyecto Laboratorios Bibliotecarios es una herramienta que el Ministerio de Cultura y Deporte pone a disposición de los profesionales de biblioteca para:
- Compartir recursos en línea.
  - Compartir descripciones bibliográficas.
  - Reflexionar, debatir y compartir recursos en torno a la participación ciudadana en bibliotecas.
  - Compartir guías de lectura entre bibliotecas.
61. El Ministerio de Cultura convoca el concurso a proyectos innovadores en bibliotecas escolares, especializadas, nacionales y regionales, públicas y universitarias:
- Sello CCB
  - Premio María Moliner.
  - Premio LIBER
  - Premio REBIUN
62. ¿Quién redactó el Proyecto de Bases para la Organización de las Bibliotecas del Estado, publicado en 1939?
- José Ortega y Gasset.
  - Menéndez Pelayo.
  - María Moliner.
  - Eugenio D'Ors.
63. Según el Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas, ¿qué área abarcará las tareas de ordenación de fondos?
- El área de proceso técnico.
  - El área de referencia.
  - El área de administración.
  - El área de ordenación.

- 64.** De acuerdo con la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, cuando el consumidor final de un libro sea una biblioteca, podrá hacerse una excepción al régimen de precio fijo que consiste en:
- Un descuento de hasta el 10% del precio fijo.
  - Un descuento de hasta el 15% del precio fijo.
  - Un descuento de hasta el 5% del precio fijo.
  - No se podrá aplicar ningún descuento.
- 65.** Según el artículo 28 de la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico, forman parte de la Red de Servicios Públicos de Lectura de la Comunidad de Madrid:
- Las bibliotecas públicas de titularidad de la Comunidad de Madrid, las bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios de titularidad municipal, incluidos los que puedan prestarse de forma mancomunada y los servicios de extensión bibliotecaria.
  - Las bibliotecas públicas de titularidad de la Comunidad de Madrid, las bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios de titularidad municipal y los servicios de extensión bibliotecaria.
  - Las bibliotecas públicas de titularidad del Estado gestionadas por la Comunidad de Madrid, las bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios de titularidad municipal y los servicios de extensión bibliotecaria.
  - Las bibliotecas públicas de titularidad de la Comunidad de Madrid, las bibliotecas públicas de titularidad del Estado gestionadas por la Comunidad de Madrid, en los términos recogidos en el pertinente convenio, las bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios de titularidad municipal, incluidos los que puedan prestarse de forma mancomunada y los servicios de extensión bibliotecaria.
- 66.** Según el artículo 33.3 de la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico. De los servicios de las bibliotecas integrantes de la Red de Servicios Públicos de Lectura:
- El acceso a estos servicios será libre y gratuito.
  - Se impulsará una imagen unificada del servicio al ciudadano.
  - Las Bibliotecas escolares serán aliadas en las actuaciones de fomento de la lectura previstas en esta Ley.
  - Las entidades titulares de las bibliotecas integrantes del sistema apoyarán el intercambio y el aprendizaje permanente de los profesionales.
- 67.** En virtud del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, la propiedad intelectual está integrada por:
- Un conjunto de toda clase de derechos.
  - Los derechos recogidos en el Registro de la Propiedad Intelectual cuando se realizó la inscripción.
  - La obligación de respetar el Derecho de autor una vez ha sido publicada la obra.
  - Derechos de carácter personal y patrimonial.

- 68.** Según el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, ¿las bibliotecas de titularidad pública pueden reproducir obras protegidas por derechos de autor?
- Sí, en cualquier caso.
  - Sí, los titulares de los derechos de autor no podrán oponerse a las reproducciones de las obras cuando se realicen sin finalidad lucrativa y exclusivamente para fines de investigación o conservación.
  - Solamente cuando los titulares de los derechos de no hayan expresado su oposición a la reproducción.
  - Solamente cuando el autor haya otorgado permiso expreso para la reproducción de su obra.
- 69.** De acuerdo a Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual: ¿Qué se considera una obra huérfana?
- Obra cuyos derechos de explotación se han extinguido.
  - Obra cuyos titulares de derechos no están identificados o localizados.
  - Obra resultada de la colaboración de varios autores.
  - Obra no inscrita en el Registro de la Propiedad Intelectual.
- 70.** La Biblioteca Digital Hispánica es la biblioteca digital de:
- El Ministerio competente en materia de Cultura.
  - La Comunidad de Madrid.
  - La Biblioteca Nacional.
  - El Instituto Cervantes.
- 71.** ¿Quién fue el impresor de la Biblia Políglota Complutense?
- Cardenal Cisneros.
  - Cristóbal Plantino.
  - Arnao Guillén de Brocar.
  - Antonio de Nebrija.
- 72.** ¿En cuantas lenguas está escrita la Biblia Políglota Complutense encargada por el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros?
- En 3 lenguas: latín, griego y hebreo.
  - En 2 lenguas: griego y hebreo.
  - En 5 lenguas: español, latín, griego, italiano y francés.
  - En 4 lenguas: arameo, hebreo, griego y latín.
- 73.** ¿Quién fue el editor de La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta en 1772?
- Manuel Salvador Carmona.
  - Antonio Sancha.
  - Joaquín Ibarra.
  - Francisco José de Mena.

74. La linotipia, inventada por Ottmar Mergenthaler, aparece en el siglo:
- XIX.
  - XVIII.
  - XX.
  - XVI.
75. ¿Quién diseña la Biblioteca Medicea Laurenziana?
- Federico Malatesta.
  - Leonardo Da Vinci.
  - Miguel Angel.
  - Giovanni Pico della Mirandola.
76. En el Siglo XVI Hernando Colón reunió una de las principales bibliotecas privadas de España. ¿En qué ciudad se encontraba la Biblioteca Colombina?
- Sevilla.
  - Toledo.
  - Granada.
  - Valladolid.
77. ¿De qué material estaban hechos los documentos guardados en la biblioteca de Ebla, descubierta en 1975?
- Papiro.
  - Pergamino.
  - Tela.
  - Arcilla.
78. ¿Qué premio se crea en 1984 destinado a reconocer el conjunto de la obra literaria de una autora o un autor vivo escrita en cualquiera de las lenguas oficiales españolas, así como en las que cuenten con reconocimiento en los estatutos de autonomía?
- Premio Nacional de las Letras Españolas.
  - Premio Cervantes.
  - Premio Nacional de Narrativa.
  - Premio Nadal.
79. ¿Qué premio otorgado por la IBBY (International Board on Books for Young People) constituye el reconocimiento internacional más alto otorgado a los creadores de literatura infantil y juvenil, y que se otorga en dos categorías: escritura e ilustración?
- Premio Memorial Astrid Lindgren.
  - La Medalla Kate Greenaway.
  - Premio Hans Christian Andersen
  - Premio Lazarillo.
80. En 1975 se creó el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes, ¿A quién se ha concedido el Premio en el año 2025?
- Ida Vitale.
  - Luis Mateo Díez.
  - Gonzalo Celorio.
  - Álvaro Pombo.

## PREGUNTAS DE RESERVA

1. ¿En qué supuesto puede el Gobierno acordar la suspensión individualizada de los derechos fundamentales previstos en los artículos 17.2 y 18.2 y 3. de la Constitución sin necesidad de declarar el estado de excepción?
  - a. En investigaciones propias de la policía judicial
  - b. En investigación de bandas armadas o elementos terroristas
  - c. En caso de alteraciones graves del orden público
  - d. En situaciones de epidemia declarada
  
2. Según el texto refundido del EBEP, Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. No es una clasificación de los empleados públicos:
  - a. Funcionarios de carrera
  - b. Funcionarios interinos
  - c. Funcionarios eventuales
  - d. Personal eventual
  
3. En virtud del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. El nombramiento de funcionarios interinos por exceso o acumulación de tareas no podrá superar el plazo de:
  - a. Seis meses, dentro de un periodo de doce meses.
  - b. Nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses
  - c. Tres meses
  - d. Tres meses dentro de un periodo de seis meses
  
4. Según el artículo 95 del texto refundido del EBEP, Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Es una falta disciplinaria muy grave...:
  - a. El celo en la custodia de secretos oficiales, declarado así por Ley o clasificados como tales
  - b. La adopción de acuerdos irregulares que causen perjuicio a la administración o a los ciudadanos
  - c. La publicación o utilización indebida de la documentación o información que tengan o hayan tenido acceso por razón de su cargo o función
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
5. De acuerdo con lo previsto en el EBEP, en el caso de discapacidad de un hijo o hija, el permiso del progenitor diferente a la madre biológica por nacimiento se ampliará en:
  - a. Una semana más
  - b. Dos semanas más
  - c. Tres semanas más
  - d. Un mes más.